

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales. —(Números sueltos, cuatro cuartos.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 6 reales al mes En los demás puntos 20 « trimestre Fuera de España.... 60 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÍ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sise juzga conveniente

+

DON JUAN ORIENTE Y ROVIRA,
falleció el 23 Febrero de 1880.

Sus sobrinos ruegan á sus numerosos amigos, se sirvan asistir al segundo aniversario, que en sufragio de su alma se celebra hoy á las 10 de la mañana en la Insigne Iglesia colegial de San Nicolás; de lo que recibirán especial favor.

Alicante 23 Febrero 1882

GRAN BARATO.

Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.

En este acreditado establecimiento se venden los géneros donde realmente se venden los géneros á precios fabulosamente baratos.

En la actualidad acabamos de recibir varias partidas de géneros adquiridos como final de temporada, á precios sumamente bajos, y que con el deseo de realizarlas pronto venderemos á los precios siguientes:

- Pañuelos merino negros de nueve palmos, clases de 30, 40, 50 y 60 reales, con pequeños defectos de tejido, á 16 reales.
- Chales ó capuchas negras 18 palmos, desde 34 rs.
- Pañuelos blancos con cenefa de color para bolsillo, á 4 cuartos.
- Perciales para vestidos, á 1 real.
- Cretonas clase inmejorable y dibujos lindísimos para vestidos y camisas; á 2 rs.
- Piezas de lienzo del Cáliz legítimo, á 5 duros.
- Y las medias piezas de 22 varas, á 12 pesetas.
- Piezas Llagostera, á 8 pesetas.
- Cajitas de lujo conteniendo una docena pañuelos blancos con cenefa de color, á 14 rs.
- Merinos negros 5 palmos todo lana y negro oscelente, desde 6 rs.
- Mantones abrigo 9 palmos lana y algodón, á 8 rs.
- Medias y calcetines, desde 4 cuartos.
- Tartanes colores bonitos, á 12 cuartos.
- Mallorquinas y guindas, á 1 1/2 rs.
- Servilletas algodón, á 6 cuartos.
- Glase negro ancho y calidad superior, á 18 rs.
- Pañuelos de seda, desde 2 rs.
- Cortinas croixé, á 6 pesetas.
- Faill negro superior, á 20 rs.
- Toda clase de lienzo algodón, desde 1 real.
- Cuanto se fabrica en lienzo de hilo, holandas, irlandas y retortas.
- Rasos negros y de colores, desde 9 reales.

Y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura. Recomendamos á los sastres y modistas nuestras percalinas, tartanes ó

palmas ancho, crudillos, batistas, gasas y en general toda clase de forros, en la completa seguridad que los han de adquirir más baratos que en cualquier otra casa.

Mayor 12, frente al antiguo Casino.

ALICANTE 23 DE FEBRERO 1882.

DOCUMENTO EPISCOPAL.

Nuestros lectores conocen ya el hecho de haber sido excomulgados por el Obispo de Santander, tres periódicos liberales de aquella ciudad; pero, lo que no conocerán, ni habrán leído, acaso, es el texto de la excomunión fulminada contra los tres aludidos periódicos y sus ilustrados y dignísimos redactores.

Es un documento con tendencias caritativas y de un saber cristiano, que encanta y cautiva.

Lean nuestros queridos lectores:

«Maldiganlos Dios Todopoderoso y los Santos con la perpétua maldición que lanzaron contra el diablo y sus ángeles. Condenados sean con Judas el traidor y Juliano el apóstata. Perezcan con Daciano y Nerón. Júzguelos el Señor como juzgó á Dathan y Abiron, y tráguelos vivos la tierra. Desaparezcan del mundo de los vivos, y perezca hasta su memoria. Sorpréndalos una muerte vergonzosa y desciendan vivos á los infiernos. No quede semilla suya sobre la haz de la tierra. Sean los días de su vida pocos y miserables. Sucumban á los rigores del hambre, de la sed, de la desnudez y de todo género de males. Agóvielos la miseria, las enfermedades inmundas y todos los tormentos. Malditas sean sus propiedades; no les aproveche bendición ni oración alguna, antes se conviertan en maldiciones contra ellos. ¡Malditos sean siempre y en todas partes! ¡Malditos sean de noche, de día, á todas horas; malditos sean dormidos y despiertos; malditos sean ayunando, comiendo y bebiendo; malditos sean cuando hablen y cuando callen; malditos sean en su casa y fuera de ella; malditos sean en el campo y en el agua; malditos sean desde lo alto de la cabeza hasta las plantas de los pies! Cieguen sus ojos; ensordecen sus oídos; enmudezca su boca; pégueseles la lengua á la garganta; no palpen sus manos, ni anden sus pies! Malditos sean todos los miembros de su cuerpo! Malditos sean estando de pié, sentados y acostados! Malditos sean desde hoy para siempre; apáguese su lámpara ante la faz del Señor el día del juicio final! ¡Sea su sepultura de los perros y asnos! ¡Devoren sus cadáveres hambrientos lobos! Sea su

eterna compañía la del diablo y sus ángeles!»

Juzgamos inútiles los comentarios.

En varias ocasiones nos hemos ocupado del hecho extraño é incomprendible de que aparezcan satisfechas en los libros de contabilidad del Ayuntamiento, ciertas cantidades que sus legítimos acreedores afirman no haber recibido, sin que hayamos podido averiguar aún, qué ha sido de ese dinero.

Ultimamente nos dijo *El Eco* que ya se contestaría y efectivamente..... los dueños del dinero siguen ignorando cuándo, á quién y cómo se han satisfecho las cantidades.

En Octubre se hizo la primera reclamación de uno de esos créditos, y después de los cuatro meses transcurridos, se sabe lo mismo que entonces.

Vamos á ver: si se han pagado las 543 pesetas del crédito á que nos referimos, ¿por qué no se certifica con todos los datos que consten en contaduría? ¿Por qué se priva al acreedor del derecho de saber quién ha cobrado su dinero y de entablar la oportuna reclamación judicial?

Confiamos que los diarios ministeriales nos darán una explicación satisfactoria.

Si como parece la Capilla del Cármen se encuentra en estado ruinoso lo propio que el cuartel contiguo, nos parece que será muy prudente suspender en dicho templo las funciones religiosas, con objeto de prevenir cualquier desgraciado incidente. Hacemos ésta advertencia, porque se nos ha asegurado que el domingo se celebró allí el sacrificio de la Misa.

Vale más prevenir á tiempo, que llorar.

La muerte acaba de arrebatarnos á un antiguo liberal, demócrata entusiasta, fiel amigo y padre cariñoso. En la madrugada de ayer ha fallecido en Aspe, D. José Alenda y Alenda, alcalde que era de aquella importante villa, cuyo cargo ejercía con gran satisfacción de sus convecinos, porque veían representada en él la rectitud y la integridad de carácter. Todos los liberales de Aspe lloran la muerte del Sr. Alenda, y muy particularmente nuestros correligionarios que, al perderle, pierden á un demócrata de relevantes condiciones y de difícil reemplazo, tanto en la presidencia de aquel Municipio, como en la del Comité local.

Vivamente afectados por el fallecimiento del Sr. Alenda, hacemos presente á su distinguida familia la gran

participación que tomamos en su intenso dolor, deseándole gran resignación en estos supremos, terribles momentos de angustia.

También nuestro muy querido amigo D. Gregorio Carratalá, de éste comercio, acaba de sufrir el inmenso dolor de ver morir á su amante y virtuosa esposa. Ayer tarde se efectuó el entierro, al que asistió numerosa y lucida concurrencia que dió así una prueba de afecto y de consideración á la afligida familia del Sr. Carratalá.

Sentimos profundamente la pena que en éstos momentos embarga á tan escelente amigo.

La Comisión de Síndicos de esta capital nos remite para su publicación lo acordado en la Junta general celebrada en Madrid el 13 del corriente, que no publicamos por su mucha extensión. Lo hacemos pues de lo más esencial, que es la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento del último acuerdo de la proposición que antecede, la Junta directiva del Sindicato Madrileño tiene el honor de invitar á todos los Sindicatos y Corporaciones mercantiles de toda España, para que concurren por sí ó por medio de sus representantes á una reunión general que tendrá lugar en Madrid el día 4 de Marzo próximo, con el objeto de tomar los acuerdos siguientes:

- 1.º Constituir un Sindicato Nacional que vele y proteja los intereses del comercio, industria, artes y oficios de toda España.
- 2.º Para acordar los medios de gestionar la supresión del nuevo reglamento y tarifas de subsidio industrial publicados en la *Gaceta* del día 5 de Enero, y tomar los demás acuerdos convenientes.

Madrid 22 de Febrero de 1882.—El Presidente, *Sebastian Maltrana*.

Por Real orden espedita por el Ministerio de Fomento, y publicada en la *Gaceta* del día 20 del actual, se les ha otorgado á D. Domingo Gallego y Compañía, permiso para establecer un ferrocarril desde Alicante á Murcia, con dos ramales, uno á Novelda y otro á Torrevieja.

Mucho celebraríamos que se empezasen en el más breve plazo las obras del citado ferrocarril, y que éste fuera un hecho lo mas pronto posible, pues su realización contribuiría muchísimo á mejorar los intereses materiales de Torrevieja y los demás pueblos por donde cruzase la referida vía férrea.

En las convalecencias de enfermedades graves y particularmente de fiebres tifoideas, pútridas ó malignas,

la facultad digestiva se altera y se anula á veces por completo, y entonces resultan la *dispepsia*, la *pituita* y otros dolorosos padecimientos de las vías digestivas, que no dejan paz al paciente y amargan la existencia más dichosa. En estos, el Elixir de Pepsina de Grimault y compañía, ejerce una influencia victoriosa, llevando al debilitado estómago el jugo gástrico que sirve para la digestión y transformación de los alimentos en los principios nutritivos de la carne, los músculos y los huesos.

Recomendamos exigir en cada frasco la marca de fábrica, el sello azul del gobierno francés y la firma Grimault y compañía.

Hemos tenido el gusto de recibir el *Boletín* mensual de estadística demográfico-sanitaria correspondiente al mes de Diciembre último, del que tomamos los datos siguientes:

Nacimientos en toda la península.	40.287
Defunciones id. id.	34.794
Diferencia.	5.493

La provincia que mayor número proporcional de nacimientos ha tenido, es Murcia.

Madrid, es la que mayor número de defunciones ha tenido.

También ha sido Madrid la provincia que más nacimientos ilegítimos ha tenido, pues figura en el crecido número de 345, y le siguen Badajoz con 265, Coruña con 152, Cádiz con 124, Sevilla con 118, etc. La provincia que que menos tuvo en dicho mes, es la de Tarragona que contó solamente uno.

Del total de defunciones, 14.848, han sido de niñas y niños hasta la edad de cinco años, ó lo que es lo mismo, el 42 '67 por ciento.

De más de 60 años, fallecieron 7.755 personas.

Fallecieron 317 por accidente, 25 por suicidio y 53 por homicidio.

La vulgarización de la ciencia ha producido grandes ventajas, y por no citar más que una, toda persona educada sabe hoy día que, en los casos de *anemia*, *clorosis*, *linfatismo*, etc, el uso del *hierro* y de la *quina* está claramente indicado. Añadamos que lo más conveniente es tomar el *Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Compañía* que reúne en combinación íntima debida á M. Grimault, el *fosfato de hierro soluble* que representa los elementos de los huesos y de la sangre, y la *quina*, el tónico más poderoso que se conoce.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

De nuestro apreciable compañero *Las Circunstancias*:

«Sigue, sin dificultades y entorpecimientos en las provincias donde ya se han repartido los recibos, la recaudación de los impuestos.»

No habrá querido referirse el cole-

ga á la nuestra, por cuanto los cobradores del Banco se volvieron, anteayer, primer día de salida, con el saco poco menos que vacío.

De la calle Mayor pagaron solo dos comerciantes.

De *Las Circunstancias*:

«A los que acusan de inacción al gobierno, les diremos que los proyectos preparados para cuando las Cortes reanuden sus tareas, son tantos, que no podrán discutirse todos en dos legislaturas.

Después de esto, se emprenderá una campaña de verdadero desarrollo á los intereses de nuestra agricultura, acometiendo empresas importantes en el ramo de Obras públicas.»

Esto mismo decía *El Eco* á los trece meses de estar mandando los conservadores.

No corra tanto *Las Circunstancias* porque vá á aparecer tan apasionado como los antiguos servidores de Cánovas.

Hasta hoy no hay mas que esperanzas, que no hemos perdido, las cuales pedimos á Dios sean transformadas en realidades.

Cuando no hay motivo, no se toca tanto la charanga.

Es digna de sentir la separación de D. Jaime Grau, como médico mayor del hospital militar de ésta plaza, por haber sido trasladado á Ciudad-Real, como director del de aquella capital.

El Sr. Grau se había hecho acreedor al aprecio de este pueblo, por sus excelentes condiciones de carácter y por sus méritos en la ciencia de curar.

El *Boletín Oficial* de ayer contiene lo siguiente:

Circular de la Administración Provincial de Fomento, recordando á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia remitan al Gobierno Civil, en los diez primeros días de cada mes, los bitalonarios que acreditan el pago de las atenciones de instrucción pública, pues trascurrido dicho plazo, se tendrán por nulos los que se reciban.

Circular del Gobierno Civil prohibiendo la caza desde el 15 del actual.

Circular de la misma dependencia sobre varias pertenencias mineras.

Real Orden del ministerio de la Guerra, aprobando el cuadro de la distribución de caballos sementales en la próxima cubrición de yeguas.

Extracto de la sesión extraordinaria celebrada el 17 de Enero último, por la Diputación provincial.

Anuncio del Gobierno Militar de esta plaza, rogando al alcalde del pueblo en que se halla el soldado licenciado procedente del ejército de la isla de Puerto Rico, Antonio Jordán y Perez, se sirva manifestarlo para enterarle de un asunto que le interesa; y otro disponiendo se presenten en las oficinas del batallón reserva de Alcoy, los individuos licenciados absolutos, correspondientes á los reemplazos 1.º y 2.º de 1874 y 1.º y 2.º de 1875, á recibir el abonaré de los alcances que les resulta en sus alcances.

Anuncio de la Administración de Contribuciones y Rentas, encargando á las autoridades locales presten todo el apoyo que está dentro de sus faul-

tades á los recaudadores de la contribución industrial.

Edictos de varios ayuntamientos sobre asuntos de sus respectivas localidades.

Relación de lo gastado por el ayuntamiento de esta capital, desde el 12 al 28 de Enero último, en las obras que en la misma se mencionan.

Edicto del Juzgado de primera Instancia de Mouóvar, anunciando la venta de varias fincas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 21.—El general ruso Skobelef ha declarado que en el discurso que pronunció el otro día no hizo más que exponer opiniones puramente personales.

Londres 21.—Cámara de los lores.—El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, declara que el gabinete se niega á proceder á la información sobre Irlanda votada por la Cámara vitalicia.

Cámara de los Comunes.—El primer ministro, señor Gladstone, manifiesta que el lunes próximo propondrá á la Cámara declare que cualquier información parlamentaria sobre la cuestión irlandesa sería muy perjudicial en las actuales circunstancias. (Grandes aplausos.)

El ministerio parece resuelto á prescindir de las manifestaciones hostiles de la Cámara de los lores, si obtiene en la de los comunes la aprobación de su conducta.

Londres 21.—El Secretario de Negocios extranjeros, Sr. Dilke, ha dicho que el gobierno inglés ha protestado contra el proceder de la república de Nicaragua elevando ilegalmente los derechos de importación á las mercancías inglesas.

Añade que se ha pedido la supresión de dicho aumento y el reintegro de las sumas ilegalmente percibidas.

París 21.—Hasta la semana próxima no comenzará la discusión del proyecto de ley reformando la magistratura.

El Sr. Gambetta ha aplazado para dentro de algunos días apoyar su proposición reduciendo el servicio militar á tres años.

Se cree que las interpelaciones de pasado mañana sobre las principales cuestiones políticas pendientes, terminarán con la aprobación de un voto de confianza al ministerio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 21 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Dicese que la denuncia del *Boletín* del Sindicato correspondiente al día diez y nueve del actual ha sido por escitación del señor ministro de Hacienda. Asegúrase también que el fiscal de imprenta ha recibido de quien puede hacerlo, las órdenes más precisas y terminantes para que de aquí en adelante, revise con especial celo toda la prensa y muy especialmente la que se ha señalado más en su oposición á los planes rentísticos del Sr. Camacho, denunciando cuanto pueda publicar en perjuicio de la re-

caudación de los impuestos y entregar á los tribunales ordinarios á aquellos periódicos que aconsejan directa ó indirectamente á los contribuyentes la resistencia en el pago de sus cuotas. Por consecuencia, y para que no incurra en semejantes tropiezos, le encarezco mucho cuidado, pues puedo asegurarle que el gobierno en esta cuestión está firmemente resuelto á prescindir de todo género de consideraciones, y aplicar inexorablemente lo mismo la ley de imprenta que el Código criminal, según la naturaleza del caso. Esta noticia que no deja de tener grande importancia, reconoce un conducto muy fidedigno; y según el testimonio de otras personas de no menos competencia en el asunto, dicha resolución es uno de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado la noche del domingo próximo pasado, bajo la presidencia del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

El tren real llegó á Sevilla poco más de la una de la tarde, siendo recibidos los augustos viajeros por las autoridades militar y civil y las corporaciones provincial y municipal.

A mediados del próximo mes de Marzo empezará, según se ha dicho en los círculos bursátiles, la cobranza de los nuevos recargos de la contribución del presente trimestre, pues el señor Camacho dicen que ha manifestado empeño en que al abrirse de nuevo las Cámaras, la cobranza esté hecha en toda su totalidad.

No he querido hacerme eco de los rumores que han circulado por la prensa, acerca de la situación de Cuba, por que personas que no pueden ser sospechosas y que por lo general están siempre bien informadas de cuanto acontece en nuestra grande Antilla, me hicieron ver con datos recibidos recientemente, que los repetidos rumores carecen de exactitud.

Continúa el Carnaval dando pretexto á muchas personas para abandonar el trabajo. En los círculos oficiales la concurrencia es bastante escasa y nulo el despacho de los asuntos. El día frío, la concurrencia al Prado y Castellana más numerosa que los días anteriores. Las máscaras pocas y sin ningún chiste. El Carnaval en Madrid pierde visiblemente.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Guardamar 21 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Cuando el advenimiento al poder del partido constitucional, creíamos con fundada esperanza, que las costumbres políticas se reformarían en sentido progresista. Un triste desengaño ha venido á echar por tierra las ilusiones que las promesas que hicieron en la oposición, los hombres que hoy rigen los destinos de la Nación, nos hicieron concebir.

Parece mentira que en tiempos de libertad y cuando los hombres independientes teníamos derecho á esperar otro proceder de los representantes del poder en los pueblos, nos veamos en peores condiciones que en los tiempos en que la nave del Estado estaba regida por los sectarios del moderanismo histórico, representada hasta hace poco más de un año por los partidarios del Sr. Cánovas del Castillo.

Lo que ocurre en esta localidad escende á todo lo arbitrario, y solo presen-

ciando las escenas que con harta frecuencia ocurre en esta villa, pueden tenerse una ligera idea de la anómala conducta que siguen estas autoridades con ciertos hombres, que dadas sus condiciones de honradez, debiera ser más respetados por los encargados de administrar justicia.

Estos, contra toda razón, no permiten salir de sus casas, en cuanto oscurece á los que por necesidad imprescindible tienen que salir de ellas, bien á ventilar asuntos propios, bien á solazarse en compañía de sus familias, teniendo si contravienen á este mandato, que recorrer toda una calle de amargura, cuyo final es un escrupuloso registro tanto más vejatorio, cuanto se practica á presencia de las varias personas que consigo lleva la autoridad que lo ordena.

Aquí ocurre también que contra toda justicia y razón, y contraviniendo á lo determinado en la instrucción de cédulas personales, se niega esta documento á los que no son afectos al Alcalde, y si á alguno se le extravía este documento, al reclamar la certificación correspondiente, se le niega asimismo con frívolos pretextos, habiendo tenido ya necesidad alguno de ellos, que se encuentra en este caso, de acudir al señor Gobernador Civil en demanda de justicia.

Estos, y otros hechos que podría citar harán comprender á V. Sr. Director el estado de este pueblo, en el que parece que solo hay señores y vasallos y no ciudadanos, á quienes por igual la ley impone deberes y concede derechos: los primeros, los desconocen por completo estas autoridades: de los segundos, abusan de un modo lamentable.

Si V. Sr. Director, por medio del periódico que dignamente dirige, llama la atención de las autoridades superiores á fin de que pongan correctivo á tanto abuso, dispensará un señalado obsequio á los que como yo, solo desean que los pueblos disfruten de una verdadera libertad.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

ACETILLAS.

¡Pasó!—Anteayer, todo locura, todo fiebre, todo gritería; hoy, paz, sosiego, juicio... ¡Todo pasa, todo muere!

El Carnaval ha sido este año inferior al de los anteriores; preciso es reconocerlo. No hemos visto una sola máscara en las calles, que revelase ingenio ó buen gusto, si exceptuamos algunos niños. En cambio, ha habido abundancia de lo grotesco y de lo ridículo.

En los bailes públicos y de sociedad, mucha animación, mucho bullicio; pero los trajes, en visible decadencia.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado notario de Jalon, por traslación, D. José Barnabé y Senabre.

TEATRO PRINCIPAL.—El abono para las representaciones de ópera, se presenta muy animado; parece que ya no hay disponibles palcos principales. Ayer se recibieron las magníficas deco-

raciones de *Ayda*, pintadas en Milan que van á colocarse inmediatamente para el estreno de esta grandiosa ópera.

Mañana llega á esta capital el Sr. Bagnoli, para principiar cuanto antes los ensayos preparatorios de orquesta. Auguramos á la empresa un buen resultado.

TEATRO ESPAÑOL.—La función representada el martes por la noche, *El octavo no mentir*, fué perfectamente interpretada por la compañía que dirige el Sr. Llorens, siendo muy aplaudidos al final del trabajo, y llamados al palco escénico á recoger buena cosecha de aplausos.

Esta noche hay una variada función y mañana un beneficio, poniéndose en escena *El ramo de violetas*.

LA ANTORCHA.—Cada vez que ve la luz pública este periódico, es más agradable su lectura. El último número contiene un notable artículo titulado *El Carnaval*, debido á la pluma del distinguido escritor don Enrique Domenech, bonitas poesías de los Sres. Esquerdo y Liminiana, la conclusión de la historia y descripción de Tabarca, y multitud de noticias útiles.

Recomendamos á nuestros lectores esta excelente y barata publicación.

DESCRACIA.—Anteayer, entre ocho y nueve de la mañana, ocurrió una fatal desgracia en la estación del ferrocarril del puerto.

Estaba el personal ocupado en la traslación de wagones cargados, en los ramales del *Postiguet*, cuando, sin que al parecer nadie pudiera darse explicación del suceso, apareció un hombre de edad algo avanzada, muerto sobre uno de los rails, con la parte superior del cuerpo destrozado.

Se supone que el infeliz se arrojó bajo las ruedas de uno de los wagones, á causa de su precaria situación.

MASCARADA.—El entierro de la sardina puso en movimiento anoche á una masa importante del vecindario, que parece deseoso de diversion.

La mascarada era muy modesta; pero entretuvo.

CONSULTA MÉDICA.—Ha establecido en esta capital, calle de Calabrava, número 7, principal, su consulta médico-quirúrgica, diaria y gratis para los pobres, el Licenciado D. Esteban Esparza Domínguez, el que además se halla dispuesto á prestar sus conocimientos profesionales á todas las personas que deseen utilizarlos, y más especialmente á los enfermos de afecciones sífilíticas y venéreas.

Horas de consulta: de once de la mañana á una de la tarde.

PIANO.—Se vende uno francés, recién traído de Fábrica. Para mas pormenores dirigirse á la Pañería y Sastrería Catalana, calle Mayor, núm. 20.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijena.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores de país.
Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.
Arroces id.
Altramucos sevillanos.
Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica.
San Nicolás, 14.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Tudita, c. Salomé, de Barcelona, con efectos.

Id. Cataluña, c. Serra, de Cartagena, con id.

Id. Correo de Cartagena, c. Salinas, de Orán, con id.

DESPACHADOS.

Vapor Sagunto, c. Vives, para Marsella, con efectos.

Berg. gol. italiano Anna Rivarola, c. Rivarola, para id., con id.

Id. francés Lapais, c. Bouelle, para Lanarilla, con vino.

Balandra italiana Annesione, c. Gimemane, para Civita-vichia, con rails viejos.

Laud Esperanza, p. Asensi, para Orán, con paja.

RECLAMOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia y baratura.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno.

Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno.

Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240 hasta 500 reales una.

Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros.

Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escoger.

Se admiten buenos oficiales y oficiales.

Calle Mayor número 20.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pa-

sadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este a citrechoado comemos, conseguimos de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cámaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra. Calle de Mendez Nuñez, núm. 29 y calle de Bailén, (antes de la Torreta), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

SOIÉTÉ ROUENNAISE.

Trasportes marítimos por vapor,



TURGOT.

Saldrá este puerto el 25 del actual, para Rouen, admitiendo carga para París, Bercy, (vía férrea) conocimientos directos.

Consignatarios, J. L. Raymundo y compañía.—Puerta del Muelle.

VAPOR COVADONGA.

Saldrá de este puerto el 27 del corriente, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto el 23 del corriente, admitiendo carga para Cete y Marsella.

Para fletes y pasaje, dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando, 25.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche á las ocho.—Las piezas en un acto, *Amorios per lo pou Mercurio y Cupido*,—*Un asunt de familia*,—*El rey de les criailles*.

Entrada general 2 rs.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

GRAN BARATO DE PAÑOS,

CALLE MAYOR, 25.

Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:
Un traje paten, dibujo alta novedad, 45 reales uno de 14 palmos. Por 65, 78, 90, 110, 130 y 140 reales hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atención de los inteligentes.
Las más ricas Vieñas, punto de medla, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene. Bayotas, corbatas, chalinas, cuellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.
Pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferretería.

Herramientas.

Colores. Papeles pintados.

Pinturas preparadas.

Jarcias y cordeles.

Brochas y cepillos.

Alambres, planchas y evazon de cobre, laton, hieric, etc. Cemento de Portland.

Manuel Garcia, San Francisco, 30.--Alicante.

esta casa hallarán sus favorecedores todos los espresados articulos y sus anal gos en caidad tan superior y á precios tan red ucidos ofrecerlos los primeros establecimientos de España.

Comp.^a Hispano-Francesa

**SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES**



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUÑA.

Salidas de Alicante, todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cette. Para Cartagena, Almería, y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vios para Paris (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

SERVICIO PERIODICO ENTRE

Alicante y Burdeos por los vapores franceses

CAMBRIAN Y MARIE MIGNON.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é hijo.—Calatrava, 17.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escórbutico, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inoculadas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS
12, CALLE RICHER, EN PARIS.

Farmacia Bellido,

Solucion del clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calido puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las perdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las anémias, sobre todo en la que predominan sint mas nerviosos, en las supuraciones de larga duracione quiéscencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrófulosas y en la raquitosis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños que son los que facilitan el gran trabajo de la dicitcion.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.

Los carpinteros, herreros y demás artesanos, como: Azuelas, hachas, garlopas, cepillos, janteros, guillamos, benzanas, alicates, cortadores, viágrafas, limas, escobinas, sierras, serruchos, verdugos, compases, numeros 15, 15 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membreros, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el Gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; escita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, afecciones de todo género, la ya sea que afligen á la juventud y ármulget la edad crítica, desaparecen así calle y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpia de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud las desórdenes del higado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al higado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido aceptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, desarrolla sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrófulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de esta maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes de Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Street y Londres.

ASMA

Catarros, Sofocaciones, Opresiones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, se calman instantaneamente y se curan con los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, Paris.

Depositarios en España: S^{ta} CASANOVAS y C^a, Barcelona.

NEURALGIAS

Jaquecas dolores de estomago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

STOP DU FORGET

AVISO A LOS MEDICOS
Jarabe del Dr FORGET
Cura Catarros, Tos nerviosa, Cougheluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisfaciendo al médico y al enfermo.
En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne.

En Madrid, Alcaraz y Garcia.—Barcelona, A. Casanovas y Compañia.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante. Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Pianos de venta y alquiler. Muebles de madera torneada con asiento de escaja, legitimamente hechos. Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curadas con el

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Consuncion, los Catarros, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FABRICA, LA FIRMA GRIMAULT y C^a Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.